MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **27285/2024** **FECHA / HORA** 02/07/2024 14:53:55

Datos del Documento

TITULAR: WILDEX SRL

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
JOHANA MALLORQUIN	0981 64 28 89	

Referencia
LLAMADO MOPC N° 25/2023 - ENTREGA DE POLIZA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Se remite a:
DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Procesado por: EAYALA
Fecha: 02/07/2024
Hora: 14:53:55

Abg. Diego Moras
Jefe Interino de Departamento
M.E.

Jefe/Encargado
Dpto. Mesa de Entrada Unica

~~6 (Seis)~~
11 (Once)

WILDEX S.R.L.

RUC: 80021925-2

Asunción, 2 de julio de 2024

Señores
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Abg. Lise Vera
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N° 25/2023 ACUERDO NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) PUERTO FALCÓN

Asunto: Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda con el fin de presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato prevista en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de la referencia.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Griselda Irala
Representante Legal
WILDEX S.R.L.

M.O.P.C.
U.O.C. - DPTO. DE GARANTIA
Expediente: 27285 Firma:
Fecha: 4/7/24 Hora: 10:42
Observación:

M.O.P.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
RECIBIDO POR: FB
HORA: 15:44
☐ DIRECCION ADJUNTA
☐ UNIDAD JURIDICA
☐ EVALUACION DE OFERTAS
COORDINACION
☐ DPTO. DE GARANTÍAS
☐ DPTO. DE CONTRATOS
☐ DPTO. INTERNACIONALES Y EXCEPCION
☐ DPTO. LICITACIONES NACIONALES
☐ DPTO. CONTRATACION DIRECTA
☐ DPTO. DE PROGRAMACION
☐ DPTO. DE ADJUDICACIONES
☐ SECRETARIA
☐ MESA DE ENTRADA
FECHA: 03/07/24

Abg. Lise Vera
UOC - MOPC

Dirección: Nicolás Krisvoschein N° 519 - Asunción.
Correo electrónico: laurentabadie@yahoo.com

10(Diez)

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509015088	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA Nº 411 ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: WILDEX SRL

Domicilio: KRIVOSHEIN INGE PROF NICOLAS — Documento: 80021925-2 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
28/06/2024	00:00 hs de 27/06/2024	24:00 hs de 27/10/2025	488	Gs. 21.215.638

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Especificas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	409.091
I.V.A. s/Prima	40.909
Premio	450.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	450.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Corredora: IRB SOCIEDAD ANONIMA
Dir.: AV. ARTIGAS 2025 C/ ALTOS 2DO PISO - EDIF. AUTO
Matrícula: 94 **Tel:** 0981371880

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		450.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/07/2024	450.000
TOTAL		450.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones especificas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Guillermo Pérez
Jefe de Emisión
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Esp. Pablo Forte
Sub - Gerente técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

ASEPASA SEGUROS

Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 847 000
Call Center 24 h: +595 21 627 2000

10(Dos)

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509015088	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA Nº 411 ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: WILDEX SRL

Domicilio: KRIVOSHEIN INGE PROF NICOLAS — Documento: 80021925-2 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
28/06/2024	00:00 hs de 27/06/2024	24:00 hs de 27/10/2025	488	Gs. 21.215.638

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	409.091
I.V.A. s/Prima	40.909
Premio	450.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	450.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Corredora: IRB SOCIEDAD ANONIMA
Dir.: AV. ARTIGAS 2025 C/ ALTOS 2DO PISO - EDIF. AUTO
Matrícula: 94 Tel: 0981371880

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		450.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/07/2024	450.000
TOTAL		450.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Guillermo Pitez
Jefe de Emision
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Sub - Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

ASEPASA SEGUROS

Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 847 000
Call Center 24 h: +595 21 627 2000

9(NUEVE)

Póliza Nro: 1509015088
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: WILDEX SRL

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, con domicilio en OLIVA N° 411 ESQ. ALBERDI, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 21.215.638.- (Guaranies: Veintiun Millones Doscientos Quince Mil Seiscientos Treinta Y Ocho .-)

que resulte obligado a efectuarle:

WILDEX SRL, con domicilio en KRIVOSHEIN INGE PROF NICOLAS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO S.G. MINISTRO °105/2024 - LLAMADO MOPC N° 25/2023 ACUERDO NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) PUERTO FALCÓN, ID N° 437.475.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 18 Página(s)

Guillermo Britez
Jefe de Emision
ASEPASA
EMISOR DE CAPITAL ABIERTO

Esc. Diego Forte
Subgerente Técnico
ASEPASA
EMISOR DE CAPITAL ABIERTO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

MEMORANDUM U.O.C. Nº 2567 /2024

A : **Abg. Lise Alejandra Vera M.,** Directora
Unidad Operativa de Contratación

DE : **Sr. Edgar Torres,** Jefe Interino
Dpto. de Garantías

Sr. Edgar Torres, Jefe Interino
Dpto. de Garantías
U.O.C. - M.O.P.C

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DPTO DE GARANTIAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

REF. : **LLAMADO MOPC N° 25/2023,** ACUERDO NACIONAL ADQUISICION DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPESACION DE LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y DUPLICACION DEL TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) – PUERTO FALCON. Empresa Adjudicada; **WILDEX SRL** Contrato S.G. N° 105/2024, es de Gs. 212.156.380 (guaraníes doscientos doce millones ciento cincuenta y seis mil trescientos ochenta)

OBJETO : VERIFICACION DE LA POLIZA DE SEGURO: FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

FECHA : 4 julio del 2024.-

La póliza de referencia corresponde a:

POLIZA N°	SECCION	VIGENCIA DEL	VIGENCIA AL	CAPITAL ASEGURADO	EMPRESA DE SEGURO.
18.1509.15088.000	FCC	27/06/2024	27/10/2025	Gs. 21.215.638	LA PARAGUAYA

Se remite el Expediente a la Sub Unidad Operativa de Contratación Dirección de Gestión Socio Ambiental, como Unidad Administradora del Contrato conforme lo establecen los encisos b), c), d) y e) del Anexo a la Resolución Ministerial Nº 802/06, ***A FIN SE SIRVA DE INFORMAR SI LA GARANTIA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRASTISTA SE ADECUA CON TODAS LAS FORMALIDADES Y DISPOSICIONES EXIGIDAS EN EL CONTRATO Y DEL PLIEGO BASES Y CONDICIONES, DE LAS SECCIONES CLAUSULA 10 DEL CONTRATO – PBC PUNTO 16 (SEGUROS)***

Se acompañan las siguientes documentaciones:
1- MEU N° 27285/2024, Original
2- Póliza, Original

A LA DIRECCION de GESTION SOCIO AMBIENTAL: Para su verificación correspondiente. Se solicita la devolución del Expediente con el informe correspondiente en el menor tiempo posible.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M. DIRECTORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Abg. Juan Angel Santacruz
Coordinador
UOC - MOPC